



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 041/2021
Bahía Blanca, 25 de febrero de 2021

VISTO

La renuncia presentada por la docente Claudia Torres (Legajo 14311) como Asistente en las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II y Práctica Integrada I de la carrera de Lic. en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente presentó la renuncia al cargo antemencionado por motivos personales; a partir del 1° de marzo de 2021;

Lo aprobado en sesión plenaria el 24 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la docente Claudia Torres (Legajo 14311) como Asistente en las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II y Práctica Integrada I de la carrera de Lic. en Enfermería a partir del 1° de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: Pase a la Dirección General de Personal (Expediente 2219/15) y cumplido, archívese